

Quito, 18 de septiembre del 2017

INFORME DE GERENCIA
PERIODO 2016

Señores
Accionistas
FRAGGATI TECNOLOGÍA S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de Gerencia de la Compañía FRAGGATI TECNOLOGÍA S.A. en liquidación, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el año 2016, sin embargo la falta de un mayor control interno ocasionó que se tengan diferencias en los registros contables de la Compañía en el ejercicio económico 2016.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la Administración de la Compañía, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y el Ministerio de Relaciones Laborales; sin embargo, con los nuevos resultados, se deberán realizar los trámites en las entidades de control pertinentes.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de Accionistas que, en vista de la declaración sustitutiva del año 2015, los resultados del ejercicio económico 2016 se han visto afectados.

Adicionalmente, se ha procedido a revisar la contabilidad de la Compañía, y se han detectado errores en los registros contables del año 2016.

Finalmente, se han realizado los ajustes pertinentes considerando las observaciones emitidas por el Inspector de la Superintendencia de Compañías por efecto de la

reactivación, de los cuales tienen conocimiento los accionistas y cuya constancia se encuentra respaldada en Acta.

Una vez que han sido identificadas las diferencias, y sean aprobados los nuevos estados financieros, la Gerencia considera que es sumamente importante realizar una declaración sustitutiva del formulario 101 del año 2016, y por consiguiente la actualización de los balances en la Superintendencia de Compañías, y demás trámites pertinentes en las entidades de control.

4. Situación financiera de la compañía y resultados al cierre del ejercicio 2016

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de Accionistas que, una vez que se han realizado los ajustes correspondientes, la posición económica y resultados del ejercicio 2016 se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2016 se compone de Activos Totales por \$ 22.841,62, Pasivos Totales por \$ 16.710,81, y un Patrimonio de \$ 6.814,21. El Patrimonio Neto luego de la conciliación tributaria es de \$ 6.130,81.

En cuanto a los nuevos resultados, se tienen Ingresos por un valor de \$ 25.807,46 y Gastos por un valor de \$ 23.779,55, dando como resultado una Utilidad Bruta de \$ 2.027,91, que luego de la participación de utilidades a trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se tiene una Utilidad Neta para accionistas de \$ 1.344,50.

Cuadro Comparativo Año 2016		
Concepto	Declaración Inicial	Declaración Sustitutiva
Ingresos	\$ 25.793,83	\$ 25.807,46
Gastos	\$ 22.056,06	\$ 23.779,55
Utilidad Bruta	\$ 3.737,77	\$ 2.027,91
15% Participación Trabajadores	\$ 560,67	\$ 304,18
Impuesto a la Renta Causado	\$ 698,96	\$ 379,22
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 2.478,14	\$ 1.344,50

Como se puede observar, la utilidad neta generada es menor con respecto a la declaración inicial realizada.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016

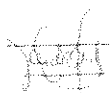
La Gerencia sugiere a la Junta General de Accionista que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2016, sea mantenida en la cuenta utilidades acumuladas hasta cuando la Compañía disponga de recursos para distribuir dividendos.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias

La Gerencia está consciente de la necesidad de mejorar los procedimientos de control interno de la Compañía. Estos procedimientos de control interno, coadyuvarán en el proceso de reactivación de la Compañía, así como al cumplimiento de los objetivos para la cual fue creada la empresa.

Agradezco la confianza y la colaboración brindada en mi gestión.

Atentamente,



RUTH JIMENA PÉREZ ACUÑA

Gerente

FRAGGATI TECNOLOGÍA S.A.